

Documento Nº 66
Año 16
Abril 2024

Ing. Eduardo Pulenta
Presidente

Lic. Silvia Jardel
Gerente General

Lic. Gustavo Rivarola
Asesor Económico

Pedro Molina 561, Piso 1,
Ciudad de Mendoza

cem@cem.org.ar
www.cem.org.ar

Finanzas provinciales 2013-2023.

En línea con nuestra estimación a fines del año pasado, el Estado provincial cerró el año 2023 con un superávit operativo del 2,7% de los recursos corrientes, acumulando así tres años consecutivos de superávit y mostrando un escenario fiscal ordenado. En tanto, el ahorro corriente alcanzó el 15% de los recursos corrientes.

Del análisis de la información fiscal destacamos los siguientes aspectos:

Ahorro corriente: Luego de años de deterioro, desde 2016 se observa un cambio de tendencia que contribuyó a recuperar el ahorro corriente, pasando de un déficit de 13,5% en 2015 a un superávit de 15% de los recursos corrientes en 2023. Alcanzar el equilibrio o incluso el superávit corriente es una de las claves para la sostenibilidad de las cuentas fiscales.

Empleo público: El empleo público creció 9% entre 2011 y 2023, desde 103.423 hasta 112.742 cargos y contratos el último año. En igual período, el empleo privado registrado estuvo prácticamente estancado (+2%). Entre 2011 y 2015 la planta estatal aumentó casi 10%, y desde entonces se redujo 0,6%. La cantidad de agentes públicos cada 1.000 habitantes es 9% menor a la de 2015, pasando de 60,2 a 55 el último año. En 2013 el gasto en personal representaba 61% de los recursos corrientes, registro que alcanzó 65% en 2015, ubicándose en 43% en 2023. Es clave controlar la evolución de esta variable para no comprometer el equilibrio fiscal.

Erogaciones de capital: Las erogaciones de capital promediaron 6,7% de los recursos corrientes entre 2013 y 2016 para crecer al 9,8% entre 2017 y 2019 y caer al 3,8% en 2020 en el marco de la pandemia. Desde entonces recuperaron terreno hasta alcanzar el 12,4% de los recursos corrientes en 2023. En los últimos años, las erogaciones de capital representan una porción mayor de las erogaciones totales, y esto es posible con el mayor orden fiscal. Hacia adelante, es relevante conocer oportunamente el plan de inversiones al que se aplicarán los fondos recibidos por Portezuelo del Viento, que a la fecha alcanzan los USD 1.009 millones.

Tamaño del Estado: Pese al ordenamiento fiscal iniciado en 2016, el tamaño del Estado en 2023 (21,2% del PBG) es casi el doble del de 2004 (11,7%) y similar al de 2013 (21,7%). Haciendo foco en los últimos 10 años, se requirieron 8 años de gestión para desandar el aumento observado entre 2013 y 2015. Se distinguen 3 etapas: a) crecimiento sostenido del gasto entre 2013 y 2015, b) amesetamiento del gasto entre 2016 y 2019; c) reducción del gasto entre 2019 y 2023.

Recursos fiscales: Un Estado más grande necesitó más financiamiento de un sector privado más pequeño. La presión tributaria provincial estimada en 2023 (6,7%) más que duplica la de 2004 (3,2%). Esta se incrementó fuertemente entre 2010 (3,8%) y 2014 (7,5%), llegando a 7,9% en 2017, para comenzar a descender desde entonces. La participación del impuesto a los ingresos brutos en los recursos tributarios provinciales creció en los últimos años, representando el 83% en 2023, a la vez que cae la incidencia de los impuestos patrimoniales y sellos. Entre los no tributarios, el peso de las regalías es cada vez menor. El primer bimestre de 2024 muestra una caída de los recursos corrientes de alrededor del 20% en términos reales, consecuencia de una contracción del 21% en los recursos de origen provincial y del 19% en los recursos de origen nacional. En ese contexto, la correcta priorización del gasto y asignación de los recursos es fundamental para cuidar el desempeño fiscal alcanzado.

Un Estado austero y de un tamaño adecuado y financiable por el sector privado, es un aporte fundamental del sector público a la competitividad. El proceso de adecuación del gasto público iniciado en 2016 debe seguir y profundizarse, enfatizando en la calidad y eficiencia del gasto, acompañado de una baja en la presión tributaria que impulse la inversión y el empleo. Toda iniciativa que ayude a racionalizar el gasto y hacerlo más eficiente, tal como el proyecto de una nueva ley de responsabilidad fiscal provincial o el proyecto recientemente enviado a la Legislatura que busca mayor eficiencia de la administración son aportes valiosos en esa dirección.

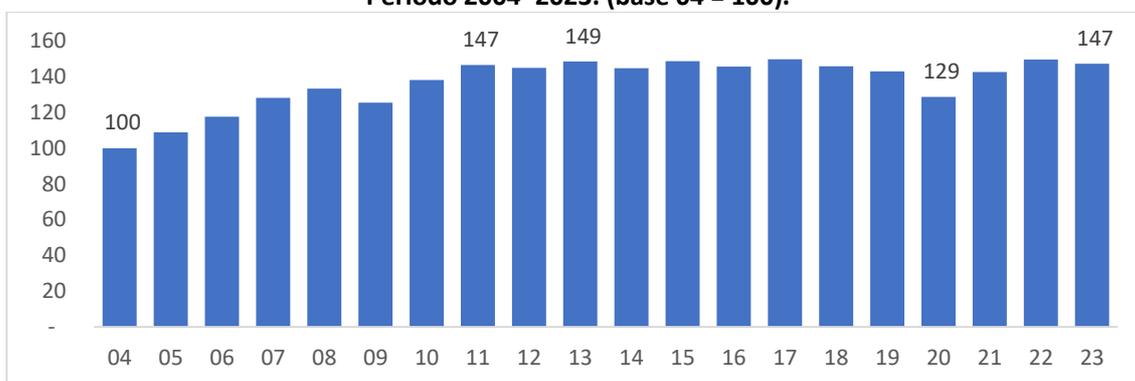
1. Introducción.

Este informe analiza, con fuente en información oficial publicada por el Ministerio de Hacienda de la Provincia de Mendoza, las ejecuciones presupuestarias del gobierno provincial de los últimos 10 años correspondientes a los Caracteres 1, 2 y 3¹, y la evolución de las principales variables fiscales provinciales. La extensión del periodo estudiado nos permite identificar tendencias y aspectos importantes del desempeño fiscal, como así también buenas prácticas y lecciones aprendidas.

El comportamiento responsable del Estado impacta en el quehacer diario de familias y empresas. La austeridad fiscal junto a la eficiencia y eficacia del gasto y una presión tributaria razonable son contribuciones esenciales del sector público a la productividad y competitividad de la economía y a un clima de negocios favorable a la inversión, a la producción y a la creación de empleo privado de calidad.

El Gráfico 1 muestra el desempeño de la actividad económica entre 2004 y 2023, medida por la evolución del Producto Interno Bruto (PIB) real, y refleja el estancamiento de la economía argentina desde 2011 (13 años). Este desempeño, combinado con el aumento vegetativo de la población, se tradujo en una caída del **10% del ingreso por habitante** en el último decenio.

**Gráfico 1: Producto Interno Bruto real de Argentina.
Período 2004–2023. (base 04 = 100).**



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

1. Recursos fiscales 2013-2023.

Durante la década pasada, el 99% de los recursos presupuestarios del Estado provincial provinieron de recursos corrientes, en tanto que el 1% restante correspondió a recursos de capital².

**Cuadro 1: Evolución de los Ingresos Totales.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.**

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos Totales	20.586	28.911	37.259	50.519	67.072	92.440	131.933	164.273	256.953	479.712	1.109.385
Rec. Corrientes	20.119	28.179	36.563	49.540	65.728	91.149	130.820	163.446	255.466	478.709	1.107.534
Rec. de Capital	467	732	696	979	1.343	1.291	1.114	827	1.487	1.003	1.851
Rec. Ctes / Totales	97,7%	97,5%	98,1%	98,1%	98,0%	98,6%	99,2%	99,5%	99,4%	99,8%	99,8%

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

Según su origen, los recursos corrientes se clasifican en recursos de origen provincial y nacional. Con oscilaciones, los recursos provinciales estuvieron cerca del 50% entre 2013 y 2019. Desde 2020, con el inicio de la pandemia COVID-19 que contrajo fuertemente la actividad económica, promedian el 44% de los recursos corrientes, aunque recuperando terreno, +2,4 puntos porcentuales, entre ese año y 2023.

¹ Las ejecuciones publicadas comprenden organismos de Carácter 1: Administración Central; Carácter 2: Organismos Descentralizados; Carácter 3: Cuentas Especiales. Se excluyen los de Carácter 5: Entes Autárquicos; y otros.

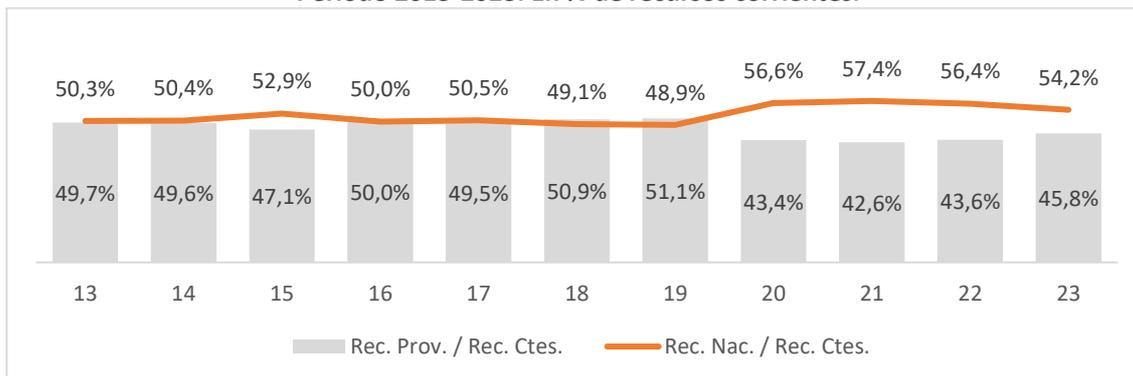
² Por razones de comparabilidad, los recursos de capital no incluyen los fondos asociados a Portezuelo del Viento.

Cuadro 2: Evolución de los Recursos Corrientes.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes y en %.

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos Corrientes	20.119	28.179	36.563	49.540	65.728	91.149	130.820	163.446	255.466	478.709	1.107.534
Rec. Provinciales	10.003	13.969	17.237	24.768	32.543	46.360	66.907	70.941	108.914	208.656	507.048
Rec. Nacionales	10.116	14.210	19.326	24.772	33.186	44.789	63.912	92.505	146.551	270.054	600.486
Rec. Prov. / Rec. Ctes.	49,7%	49,6%	47,1%	50,0%	49,5%	50,9%	51,1%	43,4%	42,6%	43,6%	45,8%

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

Gráfico 2: Evolución de los recursos corrientes, según origen.
Período 2013-2023. En % de recursos corrientes.



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

En el período considerado, los recursos corrientes aumentaron a un mayor ritmo que la economía mendocina (conforme la evolución del Producto Bruto Geográfico - PBG), situación que se describe con múltiplos en el Cuadro 3.

Cuadro 3: Múltiplos de Recursos Corrientes.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.

Concepto	2013	2015	2019	2023	Múltiplo 13-15	Múltiplo 15-19	Múltiplo 19-23	Múltiplo 13-23
Recursos Corrientes	20.119	36.563	130.820	1.107.534	x1,8	x3,6	x8,5	x55,0
De origen provincial	10.003	17.237	66.907	507.048	x1,7	x3,9	x7,6	x50,7
De origen nacional	10.116	19.326	63.912	600.486	x1,9	x3,3	x9,4	x59,4
PBG Provincial	101.856	166.195	564.916	5.086.449 e	x1,6	x3,4	x8,8	x49,9
Rec. Corrientes / PBG	19,8%	22,0%	23,2%	21,8%	x1,11	x1,05	x0,94	x1,10

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza. El PBG de 2023 es estimación propia.

Los recursos corrientes se multiplicaron por 55 entre 2013 y 2023 mientras que, conforme estimaciones propias, el PBG nominal lo hizo por 49,9. Así, el indicador Recursos Corrientes/PBG aumentó 10% entre 2013 y 2023. Distinguiendo por períodos, este indicador creció 11% entre 2013 y 2015 y 5% entre 2015 y 2019, cayendo 6% en los últimos 4 años. El fuerte crecimiento nominal del PBG provincial se explica solo por la inflación alta y creciente, pues en igual período la economía provincial se contrajo 1,6% cuando se combinan los datos oficiales de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones de Mendoza (DEIE) para el período 2013-2022 y la estimación 2023 de IERAL-Fundación Mediterránea en su informe anual sobre la economía de Mendoza.

2. Recursos Corrientes de Origen Provincial.

Parte de los recursos de origen provincial provienen de la recaudación de impuestos (ingresos tributarios), en tanto que el resto de los recursos corrientes provinciales, denominados recursos no tributarios, tienen su fuente en regalías hidrocarburíferas, tasas por servicios y otros ingresos. Su evolución y su composición en el período analizado se detalla a continuación.

**Cuadro 4: Evolución de los Recursos Corrientes de origen provincial.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.**

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tributarios	6.995	9.781	12.467	16.682	22.336	28.825	39.181	48.207	78.460	140.711	341.721
Ingresos Brutos	5.559	7.846	9.841	12.926	16.662	21.788	30.524	36.962	60.138	112.612	284.336
Automotor	411	574	816	1.165	1.721	2.192	2.935	4.231	6.377	9.545	20.104
Inmobiliario	281	387	499	667	918	1.303	1.658	2.193	3.157	4.754	9.441
Sellos y tasa justicia	699	947	1.282	1.874	2.949	3.455	3.895	4.554	8.444	13.344	26.842
Otros	45	27	29	50	86	87	168	268	343	456	999
No Tributarios	3.008	4.188	4.770	8.086	10.206	17.535	27.726	22.734	30.455	67.944	165.327
Regalías	1.477	2.177	2.397	3.360	3.299	6.337	7.939	8.072	12.659	20.146	47.990
Otros	1.531	2.011	2.373	4.726	6.907	11.198	19.787	14.662	17.796	47.798	117.337
Rec. Provinciales	10.003	13.969	17.237	24.768	32.542	46.360	66.907	70.941	108.914	208.655	507.048

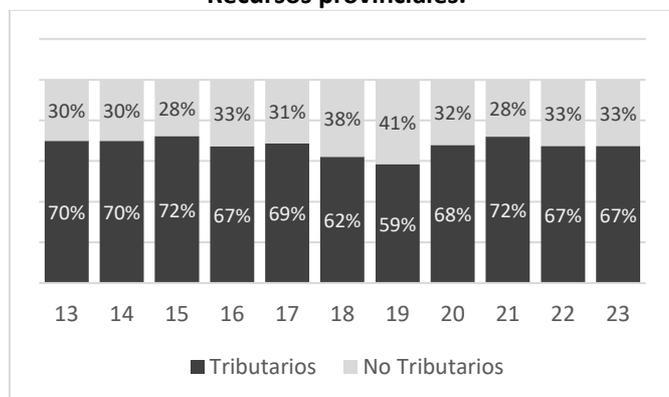
Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

**Cuadro 5: Composición de los Recursos Corrientes de origen provincial.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.**

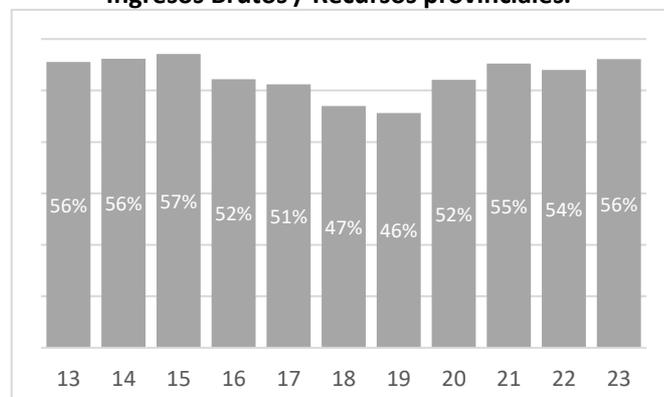
Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tributarios	69,9%	70,0%	72,3%	67,4%	68,6%	62,2%	58,6%	68,0%	72,0%	67,4%	67,4%
Ingresos Brutos	55,6%	56,2%	57,1%	52,2%	51,2%	47,0%	45,6%	52,1%	55,2%	54,0%	56,1%
Automotor	4,1%	4,1%	4,7%	4,7%	5,3%	4,7%	4,4%	6,0%	5,9%	4,6%	4,0%
Inmobiliario	2,8%	2,8%	2,9%	2,7%	2,8%	2,8%	2,5%	3,1%	2,9%	2,3%	1,9%
Sellos y tasa justicia	7,0%	6,8%	7,4%	7,6%	9,1%	7,5%	5,8%	6,4%	7,8%	6,4%	5,3%
No Tributarios	30,1%	30,0%	27,7%	32,6%	31,4%	37,8%	41,4%	32,0%	28,0%	32,6%	32,6%
Regalías	14,8%	15,6%	13,9%	13,6%	10,1%	13,7%	11,9%	11,4%	11,6%	9,7%	9,5%
Otros	15,3%	14,4%	13,8%	19,1%	21,2%	24,2%	29,6%	20,7%	16,3%	22,9%	23,1%
Rec. Provinciales	100,0%										

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

Recursos provinciales.



Ingresos Brutos / Recursos provinciales.



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

Algunos aspectos a destacar (2013 vs 2023):

1. La participación de los **recursos tributarios** en el total de recursos corrientes **se redujo desde el 70% al 67% (2012: 61%)**, luego de alcanzar máximos de 72% en 2015 y 2021. En 2020 la incidencia de esta partida aumenta significativamente (2019: 59%) como consecuencia de la fuerte contracción de los recursos no tributarios en pandemia.
2. **Ingresos brutos es la principal fuente de recursos corrientes provinciales; 56% en 2023.** Su peso relativo disminuyó entre 2015 y 2019 (57% vs. 46%), sin llegar al 42% de 2011 (previo al aumento de alícuotas en 2012). Su mayor incidencia en los últimos 4 años se asocia a la menor participación de los recursos no tributarios (-9 p.p. vs. 2019). **Ingresos brutos representó el 83% de los recursos tributarios de origen provincial en 2023 (\$5 de cada \$6 recaudados)**, 3 p.p. más que en 2022.
3. Punta a punta, los **impuestos patrimoniales** (inmobiliario y automotor) mantuvieron su participación en torno del 7% de los recursos provinciales entre 2013 y 2022 (9% en 2020-2021) reduciéndola en 1 p.p. el último año.

4. El impuesto a los sellos representaba 7% de los recursos corrientes en 2013 y 5,3% el último año.
5. **Los recursos no tributarios ganaron participación entre 2013 y 2023 (+2,5 p.p.),** aunque con un pobre desempeño de las regalías que, punta a punta, pasaron del 14,8% al 9,5% de los recursos provinciales, la menor incidencia en la década.

El análisis de múltiplos muestra que los recursos corrientes de origen provincial se multiplicaron por 50,7 entre 2013 y 2023, con los recursos tributarios creciendo 48,9 veces y los no tributarios 55 veces. El aumento de la recaudación del impuesto a los ingresos brutos (x51,1) e impuesto automotor (x48,9) lideró en este aspecto, observándose el pobre desempeño de las regalías (x32,5) y de otros impuestos como el inmobiliario (x33,6).

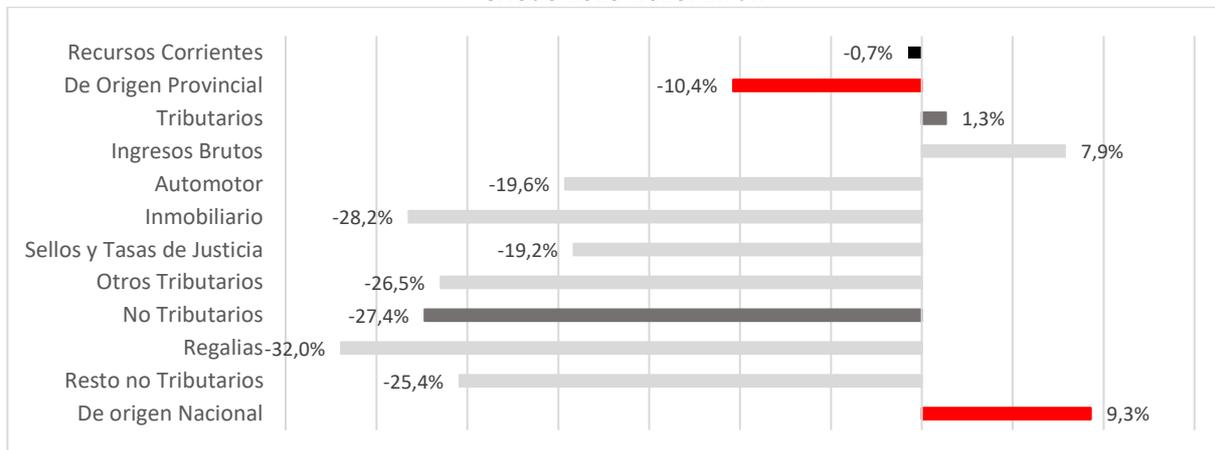
Cuadro 6: Múltiplos de Recursos Corrientes de origen provincial.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.

Concepto	2013	2015	2019	2023	Múltiplo 13-15	Múltiplo 15-19	Múltiplo 19-23	Múltiplo 13-23
Tributarios	6.995	12.467	39.181	341.721	x1,8	x3,1	x8,7	x48,9
Ingresos Brutos	5.559	9.841	30.524	284.336	x1,8	x3,1	x9,3	x51,1
Automotor	411	816	2.935	20.104	x2,0	x3,6	x6,8	x48,9
Inmobiliario	281	499	1.658	9.441	x1,8	x3,3	x5,7	x33,6
Sellos y Tasa de Justicia	699	1.282	3.895	26.842	x1,8	x3,0	x6,9	x38,4
Otros	45	29	168	999	x0,6	x5,8	x5,9	x22,2
No Tributarios	3.008	4.770	27.726	165.327	x1,6	x5,8	x6,0	x55,0
Regalías	1.477	2.397	7.939	47.990	x1,6	x3,3	x6,0	x32,5
Otros	1.531	2.373	19.787	117.337	x1,5	x8,3	x5,9	x76,6
Recursos provinciales	10.003	17.237	66.907	507.048	x1,7	x3,9	x7,6	x50,7

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

En los 4 últimos años los recursos provinciales cayeron un 10,4% real, consecuencia del aumento de 1,3% en los recursos tributarios (ingresos brutos aumentó 7,9%) y la caída del 27,4% en los no tributarios (las regalías se contrajeron 32%). En tanto, los recursos nacionales aumentaron 9,3% real. Así, entre 2019 y 2023, la contracción de los recursos corrientes alcanzó el 0,7 real.

Gráfico 3: Variación real de los recursos corrientes provinciales.
Período 2019-2023. En %.



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2019-2023. Gobierno de Mendoza.

3. Recursos Corrientes de Origen Nacional.

La Coparticipación Nacional y los Regímenes Especiales son la mayor fuente de recursos de origen nacional, con el 90% del total durante el decenio, seguidos por los Aportes No Reintegrables (A.N.R.).

**Cuadro 7: Evolución de los Recursos Corrientes de origen nacional.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.**

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
COPA Fed. + Reg. Esp.	8.888	12.220	16.772	21.638	28.979	40.698	60.311	84.142	137.022	253.861	561.160
Ley 25.053 FNID	187	178	259	664	1.146	968	1.035	1.699	2.273	5.399	12.397
Copa Vial	92	137	165	195	283	282	379	504	921	889	1.119
A.N.R.	948	1.675	2.131	2.275	2.778	2.841	2.188	6.161	6.335	9.904	25.809
Recursos Nacionales	10.116	14.210	19.326	24.772	33.186	44.789	63.912	92.505	146.551	270.054	600.486

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

Los ingresos por Coparticipación Federal y Regímenes Especiales promediaron el 87% de los recursos de origen nacional entre 2013 y 2017, aumentando al 93% en el período 2018-2023. Los Aportes no Reintegrables (A.N.R.), de carácter discrecional, promediaron 11% entre 2013 y 2015, cayendo al 7% en el período 2016-2020, y al 4% los 3 últimos años. Los otros ingresos promediaron cerca del 3% durante la década. Al comparar 2013 y 2023, se advierte la mayor incidencia de las transferencias automáticas en relación a las discrecionales.

**Cuadro 8: Composición de los recursos corrientes de origen nacional.
Período 2013-2023. En %.**

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
COPA Fed. + Reg. Esp.	88%	86%	87%	87%	87%	91%	94%	91%	93%	94%	93%
Ley 25.053 FNID	2%	1%	1%	3%	3%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
Copa Vial	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	0%
A.N.R.	9%	12%	11%	9%	8%	6%	3%	7%	4%	4%	4%
Recursos Nacionales	100%										

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

Los múltiplos muestran que, entre 2013 y 2019, los recursos provinciales (x6,7) crecieron a un ritmo mayor que los nacionales (x6,3). Sin embargo, en 2020 la tendencia se revirtió y, en los tres últimos ejercicios, los recursos nacionales vienen aumentando muy por encima de los provinciales (x9,4 vs x7,6). Punta a punta, COPA Federal y Regímenes Especiales crecieron por encima del promedio (x63,1 vs. x59,4).

**Cuadro 9: Múltiplos de Recursos Corrientes de Origen Nacional.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.**

Concepto	2013	2015	2019	2023	Múltiplo 13-15	Múltiplo 15-19	Múltiplo 19-23	Múltiplo 13-23
COPA Fed. + Reg. Esp.	8.888	16.772	60.311	561.160	x1,9	x3,6	x9,3	x63,1
Ley 25.053 FNID	187	259	1.035	12.397	x1,4	x4,0	x12,0	x66,3
Coparticipación Vial	92	165	379	1.119	x1,8	x2,3	x3,0	x12,2
Aportes no Reintegrables	948	2.131	2.188	25.809	x2,2	x1,0	x11,8	x27,2
Recursos Nacionales	10.115	19.326	63.912	600.486	x1,9	x3,3	x9,4	x59,4

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

A continuación, se detalla la composición de los recursos corrientes, que cambió durante la última década, aumentando la participación de los recursos nacionales -especialmente desde 2019-, y una tendencia en favor de los recursos no discrecionales.

Asimismo, punta a punta, la incidencia del impuesto a los ingresos brutos se reduce, con oscilaciones intraperíodo. De igual forma, cae la participación de sellos y de los patrimoniales.

Por su parte, las regalías, que representaban el 7,3% de los recursos corrientes del Estado provincial en 2013, cayeron al 4,3% en 2023.

Cuadro 10: Ranking de Recursos Corrientes.
Años seleccionados. En % de los recursos corrientes.

Concepto	2013	2015	2019	2023	Variación, en p.p.			
					13-15	15-19	19-23	13-23
Copa Fed + Reg. Esp.	44,2%	45,9%	46,1%	50,7%	1,7	0,2	4,6	6,5
Ingresos Brutos	27,6%	26,9%	23,3%	25,7%	-0,7	-3,6	2,3	-2,0
Otros no tributarios	7,6%	6,5%	15,1%	10,6%	-1,1	8,6	-4,5	3,0
Regalías	7,3%	6,6%	6,1%	4,3%	-0,8	-0,5	-1,7	-3,0
Patrimoniales	3,4%	3,6%	3,5%	2,7%	0,2	-0,1	-0,8	-0,8
Sellos y tasa de justicia	3,5%	3,5%	3,0%	2,4%	0,0	-0,5	-0,6	-1,1
ANR	4,7%	5,8%	1,7%	2,3%	1,1	-4,2	0,7	-2,4
Otros nacionales	1,4%	1,2%	1,1%	1,2%	-0,2	-0,1	0,1	-0,2

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

Finalmente, conforme datos de la Tesorería General de la Provincia, el primer bimestre de 2024 muestra una caída de los recursos corrientes de alrededor del 20% en términos reales, con una contracción del 21% de los recursos provinciales y una caída de casi 19% de los recursos de origen nacional. En ese contexto, la correcta priorización y asignación del gasto, y el aumento de su productividad, es fundamental para conservar el desempeño fiscal alcanzado.

Cuadro 11: Evolución de los recursos corrientes. Primer bimestre 2024.
En millones de pesos de enero 2023 y variación %.

Concepto	1er. Bim 2023	1er. Bim 2024	Δ% 23-24
Recursos Corrientes	112.373	90.044	-19,9%
Recursos de origen provincial	54.009	42.514	-21,3%
Recursos tributarios + Regalías	41.034	37.281	-9,1%
Otros recursos no tributarios	12.975	5.233	-59,7%
Recursos de origen nacional	58.364	47.530	-18,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por la Tesorería General de la Provincia.

4. Erogaciones Corrientes.

Las erogaciones corrientes promediaron 92% de las erogaciones totales en el período analizado. Esta participación llegó al 94% en el período 2013-2017 y al 90% en el bienio 2018-2019. En 2020, y en un contexto de pandemia, las erogaciones corrientes alcanzaron el 96%, cayendo al 87% el año pasado, la menor participación de la serie. Su contracara, las erogaciones de capital³, pasaron del 6% en 2012-2017 al 10% en 2018-2019. Luego de caer al 4% en 2020, recuperaron terreno hasta alcanzar el 13% del total de erogaciones en 2023.

Cuadro 12: Evolución de las Erogaciones Totales.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Erogaciones Totales	22.132	29.601	42.189	53.568	71.610	93.791	145.118	166.211	245.254	455.270	1.079.324
Erog. Corrientes	20.813	27.890	39.115	50.661	66.482	83.726	131.283	159.974	226.275	401.756	941.604
Erog. de Capital	1.319	1.711	3.074	2.908	5.129	10.065	13.835	6.238	18.979	53.514	137.720
Erog. Ctes. / Erog. Totales	94,0%	94,2%	92,7%	94,6%	92,8%	89,3%	90,5%	96,2%	92,3%	88,2%	87,2%

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

La partida de personal⁴ y las transferencias a municipios constituyen las erogaciones corrientes más significativas. El gasto en personal, con \$473.375 millones en 2023, representó el 50,3% de las erogaciones corrientes (2022: 49,5%), luego de haber registrado un máximo de 60,5% en 2015. En tanto, las transferencias a municipios promediaron 16,3% del gasto en el decenio y 18,3% en los 3 últimos años.

³ Las erogaciones de capital excluyen las partidas asociadas al fideicomiso creado con los fondos de Portezuelo del Viento.

⁴ Las remesas a EMT y ATM se incluyen en las erogaciones corrientes (personal).

**Cuadro 13: Evolución de las erogaciones corrientes.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.**

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Personal	12.179	16.500	23.652	29.051	37.836	44.496	69.913	87.451	113.341	198.709	473.375
Locación de Servicios	158	193	237	225	272	345	455	488	569	715	1.439
Bienes Corrientes	654	886	1.219	1.746	2.109	2.766	4.354	6.537	11.680	17.382	44.606
Otros servicios	2.075	2.436	3.433	4.155	5.711	7.595	11.317	12.495	20.667	36.442	89.294
Intereses y gastos deuda	463	706	1.040	3.174	4.021	6.673	9.635	7.950	9.145	21.334	39.996
Transf. a municipios y otros	5.279	7.162	9.527	12.302	16.523	21.841	35.597	45.033	70.858	127.150	292.847
Liquidado a municipios	3.210	4.419	5.795	7.709	10.396	13.988	19.660	25.456	41.878	74.460	168.052
Otras transferencias	2.069	2.743	3.732	4.593	6.127	7.853	15.937	19.577	28.980	52.690	124.796
Otras erog. corrientes	6	6	6	9	9	10	12	20	16	24	48
Erogaciones Corrientes	20.813	27.890	39.115	50.661	66.482	83.726	131.283	159.974	226.275	401.756	941.604

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

Las partidas de personal y las transferencias a municipios marcaron el ritmo de crecimiento de las erogaciones corrientes. Se destaca que, luego crecer sostenidamente en los primeros años de la serie hasta alcanzar el 8% de los recursos corrientes en 2018, consecuencia de los déficits fiscales (corrientes y operativos) de aquellos años y del posterior ordenamiento fiscal, los intereses y gastos de la deuda se ubican en 4,2% en 2023, 1,1 p.p. por debajo del valor de 2022.

**Cuadro 14: Evolución de las erogaciones corrientes, por partida.
Período 2013-2023. En % de erogaciones corrientes.**

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Personal	58,5%	59,2%	60,5%	57,3%	56,9%	53,1%	53,3%	54,7%	50,1%	49,5%	50,3%
Locación de Servicios	0,8%	0,7%	0,6%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%
Bienes Corrientes	3,1%	3,2%	3,1%	3,4%	3,2%	3,3%	3,3%	4,1%	5,2%	4,3%	4,7%
Otros servicios	10,0%	8,7%	8,8%	8,2%	8,6%	9,1%	8,6%	7,8%	9,1%	9,1%	9,5%
Intereses y gastos deuda	2,2%	2,5%	2,7%	6,3%	6,0%	8,0%	7,3%	5,0%	4,0%	5,3%	4,2%
Transf. a municipios y otros	25,4%	25,7%	24,4%	24,3%	24,9%	26,1%	27,1%	28,2%	31,3%	31,6%	31,1%
Liquidado a municipios	15,4%	15,8%	14,8%	15,2%	15,6%	16,7%	15,0%	15,9%	18,5%	18,5%	17,8%
Otras transferencias	9,9%	9,8%	9,5%	9,1%	9,2%	9,4%	12,1%	12,2%	12,8%	13,1%	13,3%
Erogaciones Corrientes	100%										

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

El análisis de múltiplos muestra que, punta a punta, las transferencias a municipios y otras transferencias crecieron por encima del crecimiento promedio de las erogaciones, al igual que la partida bienes corrientes y los intereses y gastos de deuda (esta partida crece por debajo del promedio desde 2019). Punta a punta, por debajo del promedio están las erogaciones en personal y las locaciones de servicios.

**Cuadro 15: Múltiplos de Erogaciones Corrientes.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes.**

Concepto	2013	2015	2019	2023	Múltiplo 13-15	Múltiplo 15-19	Múltiplo 19-23	Múltiplo 13-23
Personal	12.179	23.652	69.904	473.375	x1,9	x3,0	x6,8	x38,9
Locación de Servicios	158	237	455	1.439	x1,5	x1,9	x3,2	x9,1
Bienes Corrientes	654	1.219	4.354	44.606	x1,9	x3,6	x10,2	x68,2
Otros servicios	2.075	3.433	11.317	89.294	x1,7	x3,3	x7,9	x43,0
Intereses y gastos deuda	463	1.040	9.635	39.996	x2,2	x9,3	x4,2	x86,4
Transf. a municipios y otros	5.279	9.527	35.589	292.847	x1,8	x3,7	x8,2	x55,5
A municipios	3.210	5.795	19.651	168.052	x1,8	x3,4	x8,6	x52,4
Otras transferencias	2.069	3.732	15.938	124.796	x1,8	x4,3	x7,8	x60,3
Otras Erog. Corrientes	6	6	12	48	x1,0	x2,0	x4,0	x8,0
Erogaciones Corrientes	20.813	39.115	131.265	941.604	x1,9	x3,4	x7,2	x45,2

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

5. Gasto en personal.

El empleo público provincial creció 9,7% entre 2011 y 2015, año que marcó el máximo de la serie (2011: 103.423 cargos y contratos; 2015: 113.437 cargos y contratos). Luego, entre 2015 y 2019 disminuyó 3,5%, para crecer 2,9% entre 2019 y 2023, a un ritmo menor que la población. Considerando todo el período, la dotación de personal creció 9% entre 2011 y 2023.

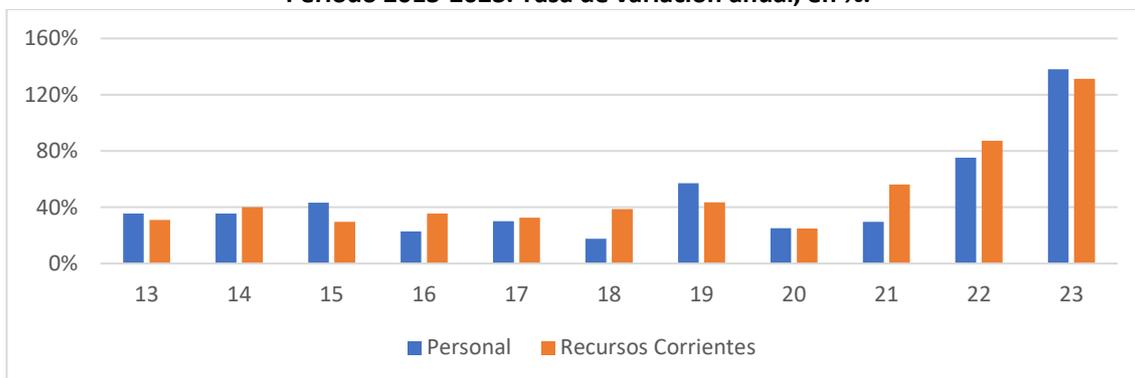
Cuadro 16: Evolución de la Planta de Personal.
Período 2011-2023. Cantidad de cargos y contratos.

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Planta de personal total	73.829	78.252	80.500	81.531	82.474	82.121	82.364	80.395	79.727	78.606	81.247	80.609	81.239
Contratos	3.950	4.239	3.572	3.260	2.669	1.586	2.080	1.977	1.915	1.840	1.523	1.255	1.188
Total Planta + Contratos (1)	77.779	82.491	84.072	84.791	85.143	83.707	84.444	82.372	81.642	80.446	82.770	81.864	82.427
Horas cátedra (15 hs/cargo)	25.644	26.128	27.249	27.677	28.294	27.714	28.593	28.004	27.870	25.886	27.808	29.296	30.315
Total General (2)	103.423	108.619	111.321	112.468	113.437	111.421	113.037	110.376	109.512	106.332	110.578	111.160	112.742
Var. % Total (2)		5,0%	2,5%	1,0%	0,9%	-1,8%	1,5%	-2,4%	-0,8%	-2,9%	4,0%	0,5%	1,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Ley de Responsabilidad Fiscal Anexo 19, Tribunal de Cuentas de Mendoza.

La evolución del gasto en personal no fue uniforme durante la década. Aumentó a un ritmo mayor que los recursos corrientes entre 2013 y 2015 (desde antes aún), y este comportamiento fue clave para explicar el deterioro del resultado corriente de aquellos años. El cambio de tendencia registrado desde 2016 permitió reducir su incidencia y desde entonces, y con la sola excepción de 2019 y 2023, el gasto en personal creció a tasas menores o en línea con los recursos corrientes.

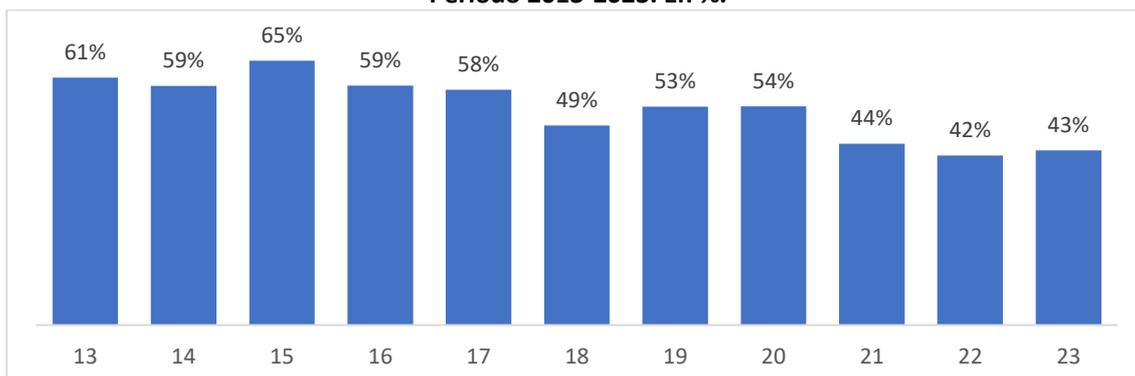
Gráfico 4: Gasto de personal vs. Ingresos Corrientes
Período 2013-2023. Tasa de variación anual, en %.



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

La relación **Personal / Recursos Corrientes** es un indicador relevante para analizar el gasto en personal. Este ratio, que alcanzaba el 61% en el año 2013, llegó al 65% en 2015 para caer a 43% el último año.

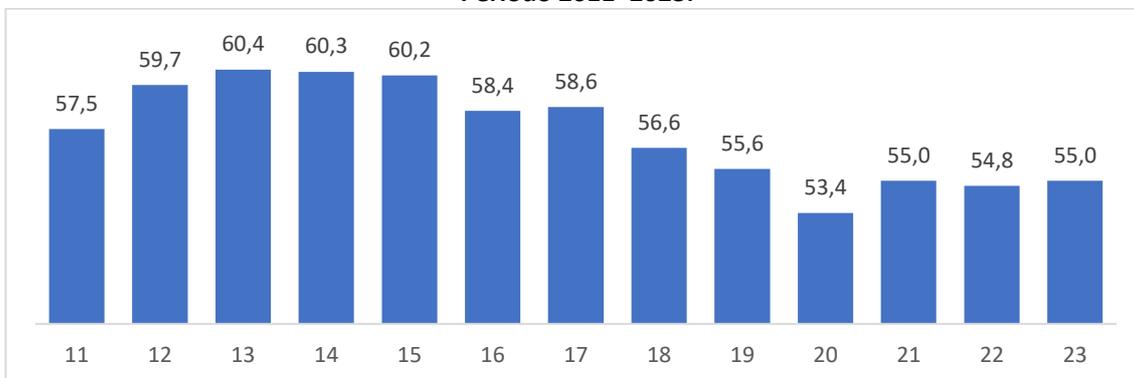
Gráfico 5: Personal / Recursos Corrientes.
Período 2013-2023. En %.



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

Otro indicador para seguir la evolución del empleo estatal es la cantidad de empleados públicos provinciales cada 1.000 habitantes, que alcanza a 55 agentes en 2023, después de registrar máximos entre 2013 y 2015.

Gráfico 6: Empleados públicos provinciales cada 1.000 habitantes. Período 2011–2023.



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2011-2023. Gobierno de Mendoza.

6. Ahorro Corriente.

El ahorro corriente - diferencia entre ingresos y gastos corrientes - es una variable clave para entender y definir el escenario fiscal. Permite analizar aspectos importantes, especialmente en coyunturas difíciles, tales como el grado de sustentabilidad de las erogaciones fijas, la capacidad de respuesta ante disminuciones en los ingresos, o la magnitud de recursos corrientes disponibles para implementar nuevas políticas y/o financiar inversiones. A continuación, se detalla la evolución de los recursos y erogaciones corrientes y del ahorro corriente en los últimos 10 años, notando el deterioro del ahorro corriente entre 2013 y 2015 -en realidad, desde 2006 en adelante-, consecuencia de una dinámica en la que los gastos crecían por encima de los recursos.

Cuadro 17: Evolución del Ahorro Corriente. Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes y en % de recursos corrientes.

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos Corrientes	20.119	28.179	36.563	49.540	65.728	91.149	130.820	163.446	255.466	478.709	1.107.534
Erogaciones Corrientes	20.813	27.890	39.115	50.661	66.482	83.726	131.283	159.974	226.275	401.756	941.604
Ahorro Corriente	-694	289	-2.552	-1.121	-754	7.423	-463	3.472	29.191	76.953	165.929
Ahorro Cte. / Rec. Ctes.	-3,4%	1,0%	-7,0%	-2,3%	-1,1%	8,1%	-0,4%	2,1%	11,4%	16,1%	15,0%

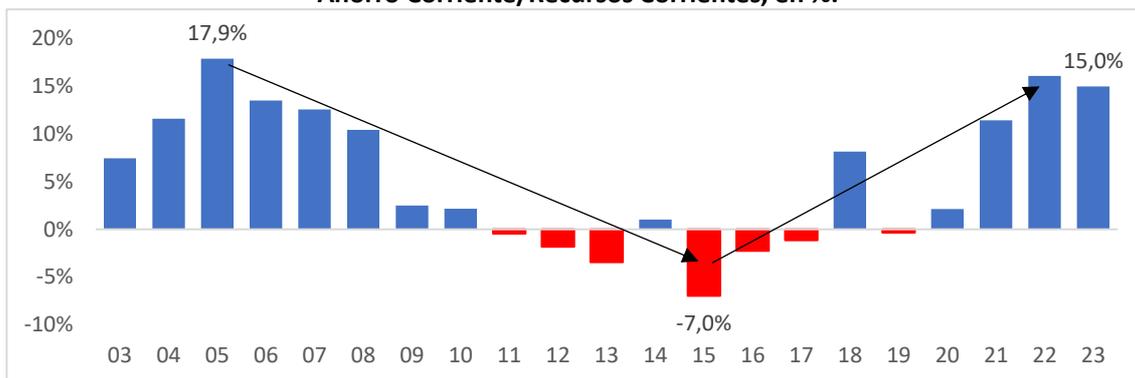
Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

A partir de 2016 cambió la tendencia y los gastos corrientes crecieron a un ritmo menor que los recursos corrientes, con la sola excepción de 2019, cuando el ahorro corriente se deterioró, como consecuencia de la aplicación de la cláusula “gatillo”. En los 4 últimos años se fortalece el ahorro corriente, que llega a un máximo de 16,1% de los recursos corrientes en 2022, y a 15% el último año.

Un análisis más extenso (Gráfico 7) muestra que el deterioro del ahorro corriente venía de años previos. El máximo superávit corriente de las últimas dos décadas se alcanzó en 2005, 17,9% de los recursos corrientes; se necesitaron tan solo 10 años para llegar al máximo déficit del período, -7% en 2015. Incluso el aumento del impuesto a los ingresos brutos de 2012 fue insuficiente para lograr el equilibrio corriente. Como consecuencia de los déficits corrientes acumulados, la capacidad del Estado provincial para realizar erogaciones de capital fue limitada, y se enfrentaron de déficits recurrentes que requirieron de deuda nueva para financiarlos.

Por eso, abogamos por el cumplimiento pleno de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) que establece el objetivo del equilibrio corriente. Este principio es ratificado en el proyecto de la nueva LRF presentada el año pasado en la Legislatura. Es necesario que el sector público no gaste por encima de sus posibilidades reales, respetando su restricción presupuestaria, tal como lo hace el sector privado. El nivel de gasto estatal debe alinearse con una presión tributaria razonable y financiable, no pudiendo superar aquel nivel que el sector privado pueda afrontar con el pago de impuestos sin ahogarse y sin comprometer las oportunidades de desarrollo.

Gráfico 7: Evolución del Ahorro Corriente 2003-2023.
Ahorro Corriente/Recursos Corrientes, en %.



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2003–2023. Gobierno de Mendoza.

7. Recursos y erogaciones de capital.

Las erogaciones de capital comprenden las inversiones del gobierno provincial en bienes de capital, trabajos públicos, transferencias para financiar erogaciones de capital e inversión financiera. Usualmente, estas superan por mucho a los recursos de capital, por lo que habitualmente las ejecuciones presupuestarias presentan un déficit de capital, que debe financiarse con ahorro corriente y/o con deuda. Esta es una razón para que el Estado provincial deba alcanzar niveles de ahorro corriente consistentes con su política de inversión y con la sostenibilidad de las cuentas fiscales.

Las erogaciones de capital promediaron 6,7% de los recursos corrientes entre 2013 y 2016 (2011: 13,3%), para crecer a 9,8% entre 2017 y 2019. En pandemia cayó al 3,8%, recuperándose hasta alcanzar 12,4% de los recursos corrientes en 2023, la mayor participación de la serie. En los últimos años las erogaciones de capital representan una porción mayor de las erogaciones totales, algo que es posible cuando las cuentas públicas están ordenadas.

Cuadro 18: Evolución de los Recursos y Erogaciones de Capital⁵.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes y en % de recursos corrientes.

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos de Capital	467	732	696	979	1.343	1.291	1.114	827	1.487	1.003	1.851
Erog. de Capital	1.319	1.711	3.074	2.908	5.129	10.065	13.835	6.238	18.979	53.514	137.720
Bienes de Capital	133	136	218	536	688	749	1.448	484	1.849	3.965	10.199
Trabajos Públicos	685	931	1.637	1.291	2.352	5.592	9.436	2.183	5.856	14.718	38.122
Transf. p/ fin. erog. Capital	354	397	975	594	1.418	2.618	2.106	996	2.657	16.534	45.789
Inversión financiera	147	247	244	486	670	1.106	855	2.575	8.617	18.298	43.610
Déficit de capital	852	979	2.378	1.929	3.786	8.774	12.721	5.411	17.492	52.511	135.869
Erog. de Capital / Rec. Ctes.	6,6%	6,1%	8,4%	5,9%	7,8%	11,0%	10,6%	3,8%	7,4%	11,2%	12,4%
Déficit de Capital / Rec. Ctes.	4,2%	3,5%	6,5%	3,9%	5,8%	9,6%	9,7%	3,3%	6,8%	11,0%	12,3%

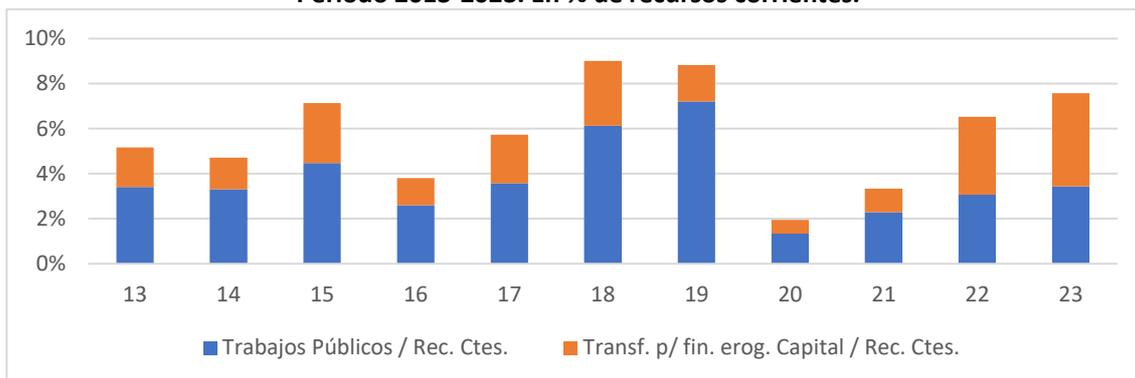
Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

La evolución de los trabajos públicos y las transferencias para erogaciones de capital fue dispar (Gráfico 8). Promedió 5,7% de los recursos entre 2013 y 2015, para caer hasta 3,8% en 2016, comenzando una recuperación en 2017, que consolidó en 2018 y 2019. En 2020 esta partida cayó significativamente al 1,9% de los recursos corrientes, creciendo desde entonces hasta alcanzar 7,6% en 2023. En este punto, resulta relevante conocer oportunamente el plan de inversiones al que se aplicarán los fondos recibidos por Portezuelo del Viento, que a la fecha alcanzan los USD 1.009 millones.

En los años de déficit corriente, las ejecuciones presupuestarias se cerraron con subejecución de la obra pública que, así, dependió casi con exclusividad de la capacidad de endeudarse. Las excepciones fueron 2018 y 2020-2023, pues el ahorro corriente generado permitió un elevado porcentaje de, si no todas, las erogaciones de capital.

⁵ Por comparabilidad de los datos, los recursos y erogaciones de capital excluyen los fondos originados en Portezuelo del Viento.

**Gráfico 8: Trabajos Públicos + Transf. para Erogaciones de Capital.
Período 2013-2023. En % de recursos corrientes.**



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

8. Resultado Operativo.

El resultado operativo es la diferencia entre los ingresos totales (recursos corrientes más recursos de capital) y las erogaciones totales (erogaciones corrientes más erogaciones de capital). **Tal como estimamos en nuestro informe de diciembre, Mendoza terminó el año 2023 con superávit operativo por tercer año consecutivo, que alcanzó el 2,7% de los recursos corrientes, algo por debajo de 2022.**

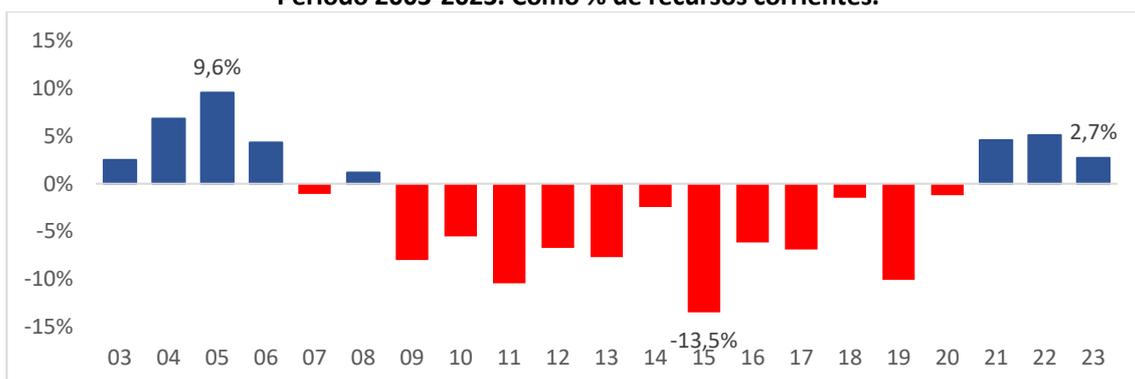
**Cuadro 19: Resultado Operativo 2013-2023.
En millones de \$ corrientes y en % de recursos corrientes.**

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
(1) Rec. Corrientes	20.119	28.179	36.563	49.540	65.728	91.149	130.820	163.446	255.466	478.709	1.107.534
(2) Eroga. Corrientes	20.813	27.890	39.115	50.661	66.482	83.726	131.283	159.974	226.275	401.756	941.604
(3) Ahorro Corriente (1-2)	-694	289	-2.552	-1.121	-754	7.423	-463	3.472	29.191	76.953	165.929
(4) Recursos de capital	467	732	696	979	1343	1291	1114	827	1487	1003	1851,31
(5) Erogaciones de capital	1.319	1.711	3.074	2.908	5.129	10.065	13.835	6.238	18.979	53.514	137.720
(6) Superávit de Capital (4-5)	-852	-979	-2.378	-1.929	-3.786	-8.774	-12.721	-5.411	-17.492	-52.511	-135.869
(7) Ingresos Totales (1+4)	20.586	28.911	37.258	50.519	67.071	92.440	131.934	164.273	256.953	479.712	1.109.385
(8) Erogaciones Totales (2+5)	22.132	29.601	42.189	53.569	71.611	93.791	145.118	166.212	245.254	455.270	1.079.324
(9) Res. Operativo (7-8)	-1.546	-690	-4.930	-3.050	-4.540	-1.351	-13.184	-1.939	11.699	24.442	30.061
Res. Operativo/Rec. Ctes. (9/1)	-7,7%	-2,4%	-13,5%	-6,2%	-6,9%	-1,5%	-10,1%	-1,2%	4,6%	5,1%	2,7%

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023. Gobierno de Mendoza.

El Gráfico 9 muestra el deterioro del resultado operativo desde 2006, alcanzando el máximo déficit de la serie en 2015, 13,5% de los recursos corrientes. Obsérvese que, en solo 10 años (2005-2015) la caída alcanzó el 23% de los recursos corrientes.

**Gráfico 9: Resultado Operativo.
Período 2003-2023. Como % de recursos corrientes.**



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2003-2023. Gobierno de Mendoza.

Desde 2016 se inicia el proceso de ordenamiento fiscal y el déficit operativo se reduce a solo 1,5% de los recursos en 2018 y 2020. Los superávits operativos de los últimos 3 ejercicios confirman que, aunque resta mucho por hacer, la Provincia transita un sendero de consolidación de su política fiscal que permite avizorar nuevos objetivos fiscales que contribuyan a fortalecer la agenda de competitividad mediante la mayor eficiencia y eficacia del gasto, la reducción de impuestos y la realización de inversión pública prioritaria.

9. El sector público en la economía provincial.

Según nuestras estimaciones, el peso del sector público en la economía provincial, medido por el cociente entre Erogaciones totales y PBG, alcanzó el 21,2% en 2023, una contracción relativa del 2% respecto del guarismo de 2013 (21,7% del PBG). Cabe aclarar que se trata de una estimación preliminar, a confirmar una vez que la DEIE publique el PBG 2023.

Cuadro 20: Tamaño del Estado - Erogaciones Totales y PBG.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes y en %.

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 e
Erog. Corrientes	20.813	27.890	39.115	50.661	66.482	83.726	131.283	159.974	226.275	401.756	941.604
Erog. de Capital	1.319	1.711	3.074	2.908	5.129	10.065	13.835	6.238	18.979	53.514	137.720
Erog. Totales	22.132	29.601	42.189	53.569	71.611	93.791	145.118	166.212	245.254	455.270	1.079.324
PBG	101.856	132.189	166.195	222.510	281.053	391.618	564.916	739.953	1.166.100	2.209.050	5.086.449
Erog. Ctes./PBG	20,4%	21,1%	23,5%	22,8%	23,7%	21,4%	23,2%	21,6%	19,4%	18,2%	18,5%
Erog.Capital/PBG	1,3%	1,3%	1,9%	1,3%	1,8%	2,6%	2,5%	0,8%	1,6%	2,4%	2,7%
Erog. Totales / PBG	21,7%	22,4%	25,4%	24,1%	25,5%	23,9%	25,7%	22,5%	21,0%	20,6%	21,2%

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023 y DEIE, Gobierno de Mendoza; IERAL.

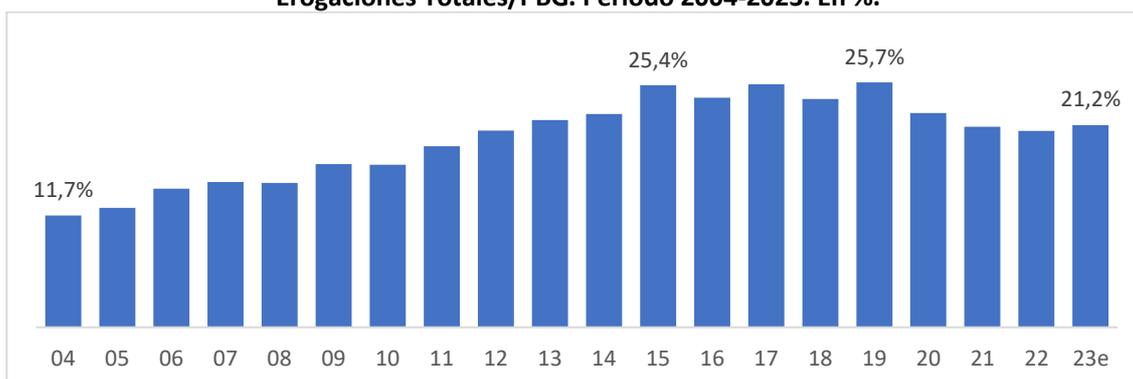
El análisis de múltiplos muestra que la dinámica del gasto experimentó 3 fases: a) **aumento del gasto**, +17% entre 2013 y 2015 (21,7% vs. 25,4% del PBG); b) **estabilización del gasto**, +1% entre 2015 y 2019 (25,4% vs. 25,7% del PBG), c) **racionalización del gasto**, -17% entre 2019 y 2023 (25,7% vs. 21,2% estimado del PBG). Nótese que los gastos corrientes alcanzaron el 18,5% del PBG estimado en 2023, 5 p.p. por debajo del valor de 2015, en tanto que las erogaciones de capital han incrementado su incidencia.

Cuadro 21: Tamaño del Estado - Múltiplos.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes y múltiplos de crecimiento.

Concepto	2013	2015	2019	2023	13-15	15-19	19-23	13-23
Erogaciones corrientes	20.813	39.115	131.283	941.604	x1,9	x3,4	x7,2	x45,2
Erogaciones de Capital	1.319	3.074	13.835	137.720	x2,3	x4,5	x10,0	x104,4
Erogaciones Totales	22.132	42.189	145.118	1.079.324	x1,9	x3,4	x7,4	x48,8
PBG	101.856	166.195	564.916	5.086.449 e	x1,6	x3,4	x9,0	x49,9
Erog. Ctes. / PBG	20,4%	23,5%	23,2%	18,5%	x1,2	x1,0	x0,8	x0,9
Erog. Capital / PBG	1,3%	1,8%	2,4%	2,7%	x1,4	x1,3	x1,1	x2,1
Erog. Totales / PBG	21,7%	25,4%	25,7%	21,2%	x1,17	x1,01	x0,83	x0,98

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023 y DEIE. Gobierno de Mendoza.

Gráfico 10: Peso del Estado provincial en la economía.
Erogaciones Totales/PBG. Período 2004-2023. En %.



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2004-2023 y DEIE. Gobierno de Mendoza.

La serie entre 2004 y 2023 muestra que, a pesar del ordenamiento llevado a cabo desde 2016, el peso del Estado sigue siendo casi el doble que el de 2004 (11,7%). Nótese, asimismo, la facilidad con la que los gobiernos pueden aumentar el gasto y, contrariamente, la dificultad que enfrentan para racionalizarlo una vez que ha subido. Por ello, es importante que la sociedad civil haga seguimiento y control permanente del nivel y de la eficiencia del gasto estatal.

El crecimiento del gasto público fue acompañado de un fuerte incremento de la presión tributaria provincial (Ingresos Tributarios Provinciales/PBG). Se observa el crecimiento de la presión impositiva entre 2013 y 2017, para comenzar a caer en 2018, llegando a un estimado de 6,7% del PBG en 2023.

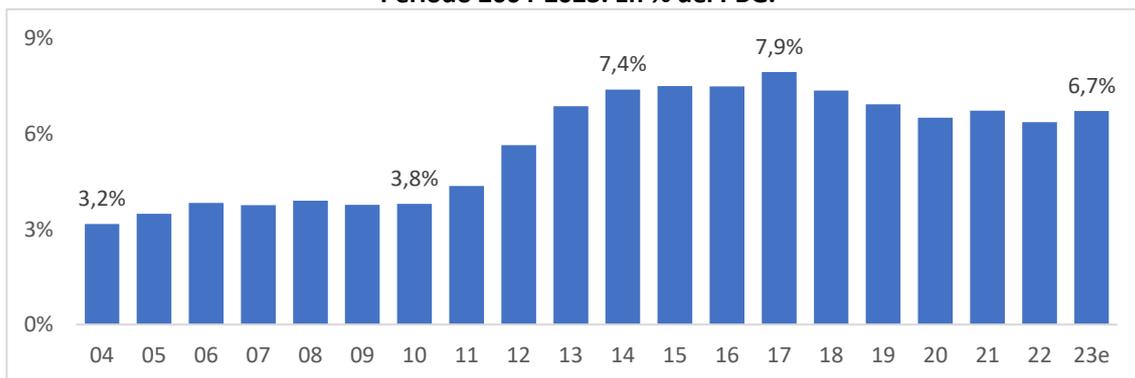
Cuadro 22: Ingresos Tributarios de Origen Provincial en % del PBG.
Período 2013-2023. En millones de pesos corrientes y en %.

Concepto	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023e
Recaud. provincial	6.995	9.781	12.467	16.682	22.336	28.825	39.180	48.208	78.459	140.711	341.721
PBG	101.856	132.189	166.195	222.510	281.053	391.618	564.916	739.953	1.166.100	2.209.050	5.086.449
ITP / PBG	6,9%	7,4%	7,5%	7,5%	7,9%	7,4%	6,9%	6,5%	6,7%	6,4%	6,7%

Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2013-2023 y DEIE. Gobierno de Mendoza. El PBG 2023 es estimado.

Según nuestras estimaciones, pese al ordenamiento fiscal iniciado en 2016, la presión tributaria efectiva actual más que duplica la de 2004, tal como detalla el Gráfico 11. Este aumento de la presión tributaria provincial se concentró mayoritariamente entre 2010 y 2014 (3,6 p.p. en solo 4 años) para estabilizarse relativamente entre 2014 y 2017, comenzando a una tendencia decreciente desde entonces que, a nuestro criterio, debe profundizarse.

Gráfico 11: Evolución de la presión tributaria provincial.
Período 2004-2023. En % del PBG.



Fuente: Elaboración propia en base a Ejecuciones Presupuestarias 2004-2023 y DEIE. Gobierno de Mendoza.

La evolución de la presión tributaria denota la “voracidad” que el Estado provincial ejerció sobre el sector privado en esos años en los que el gasto creció y el resultado corriente se deterioró. Valoramos la austeridad fiscal de los últimos años y entendemos necesario que la presión tributaria provincial siga disminuyendo, con foco en la reducción de los impuestos más distorsivos. El tamaño del Estado (provincial y municipal) no puede ser mayor al que puede financiar el sector privado. La austeridad fiscal de las administraciones públicas es parte importante de la agenda de competitividad para el desarrollo de Mendoza, con la cual deben alinearse la política tributaria (estructura y carga impositiva) y de gasto provincial. Toda iniciativa que implique racionalizar el gasto y hacerlo más eficiente, tal como el proyecto de una nueva ley de responsabilidad fiscal provincial o el recientemente enviado a la Legislatura que busca mayor eficiencia de la administración son aportes valiosos en esa dirección.

10. Conclusiones.

Tamaño del Estado: Pese al proceso de ordenamiento fiscal iniciado en 2016, el tamaño del Estado en 2023 (21,2% del PBG) es casi el doble del de 2004 (11,7%) y similar al de 2013 (21,7%). Es decir, se requirió de 8 años de gestión para desandar el aumento observado entre 2013 y 2015. Considerando la última década, se distinguen 3 etapas: a) crecimiento sostenido del gasto entre 2013 y 2015, b) amesetamiento del gasto entre 2016 y 2019; c) reducción del gasto entre 2019 y 2023.

Presión tributaria provincial: El gasto público creciente derivó en un fuerte aumento de la presión impositiva provincial efectiva, que pasó del 3,2% al 7,9% del PBG entre 2004 y 2017, concentrándose el mayor incremento entre 2010 y 2014.

Desde 2017, este indicador inició una tendencia bajista, ubicándose en un estimado de 6,7% en 2023, duplicando el valor de inicio.

Recursos corrientes: Los recursos provinciales promediaron 49,7% entre 2013 y 2019, cayendo al 43,9% en el período 2020-2023. Esta merma se originó en la menor presión impositiva provincial y en la limitada disponibilidad de instrumentos, en relación a la Nación, para hacer frente a la caída de recursos en pandemia. La participación de los recursos provinciales ha aumentado 2,4 p.p. entre 2020 y 2023. El 67% de los recursos provinciales provinieron de tributos (2013: 70%). El resto corresponde a recursos no tributarios que incluyen las regalías, de pobre desempeño, y otros conceptos. El impuesto a los ingresos brutos representa el 56% de recursos provinciales. En los 4 últimos años los recursos provinciales cayeron un 10,4% real y los recursos nacionales aumentaron 9,3%. Así, los recursos corrientes se contrajeron 0,7% entre 2019 y 2023. El primer bimestre de 2024 muestra una caída de los recursos corrientes de alrededor del 20% en términos reales, con una contracción del 21% de los recursos provinciales, que se suma a la caída de casi 19% de los recursos de origen nacional. En ese contexto, la correcta priorización y asignación del gasto, y el aumento de su productividad es fundamental para conservar el desempeño fiscal alcanzado.

Erogaciones corrientes: Las erogaciones corrientes alcanzaron los \$ 941.604 millones en 2023, destacándose las partidas de personal y las transferencias a municipios, que concentran el 68% del gasto corriente. El gasto en personal, que representaba el 60,5% del gasto corriente en 2015, actualmente alcanza el 50,3%. Se observa también la menor incidencia de intereses y gastos de la deuda (2022: 4,2%), luego de haber alcanzado el 8% en 2018.

Empleo público: El empleo público provincial creció 9% entre 2011 y 2023, desde 103.423 hasta 112.742 cargos y contratos. Desagregando por períodos, la dotación de personal creció un 9,7% entre 2011 y 2015, año en que alcanza el máximo, 113.437 cargos y contratos, y se redujo 0,6% entre 2015 y 2023. El indicador “agentes cada 1.000 habitantes” registra 55 agentes cada 1.000 habitantes en 2023, luego de alcanzar 60,2 en 2015, una reducción del 8,6%. El gasto en personal, que representaba el 59% de los recursos corrientes en 2013 y llegó al 65% en 2015, disminuyó al 43% en 2023.

Ahorro corriente: El deterioro del ahorro corriente, consecuencia de gastos corrientes que crecían por encima de los recursos corrientes, alcanzó su máxima expresión en 2015, al registrar un déficit de 7% de los recursos. A partir de 2016 cambió la tendencia y este indicador mejoró paulatinamente, llegando a un superávit del 15% de los recursos corrientes en 2023, el tercer mejor registro desde 2004.

Erogaciones de capital: Las erogaciones de capital promediaron 6,7% de los recursos corrientes entre 2013 y 2016 para crecer al 9,8% entre 2017 y 2019 y caer al 3,8% en 2020, en el marco de la pandemia. Desde entonces recuperó paulatinamente terreno hasta alcanzar el 12,4% de los recursos corrientes en 2023. En los últimos años, las erogaciones de capital representan una porción mayor de las erogaciones totales, y esto es posible con el mayor orden fiscal. La evolución de los trabajos públicos y las transferencias para erogaciones de capital fue dispar durante la década. Estas partidas, en conjunto, promediaron 5,7% de los recursos entre 2013 y 2015, cayendo al 3,8% en 2016. En 2017 comienza una recuperación hasta 2019, volviendo a caer en 2020. Desde 2021 crecen hasta alcanzar 7,6% en 2023. En este punto, resulta relevante conocer oportunamente el plan de inversiones al que se aplicarán los fondos recibidos por Portezuelo del Viento, que a la fecha alcanzan los USD 1.009 millones.

Resultado operativo: Mendoza terminó el año con superávit operativo por tercer año consecutivo, 2,7% de los recursos corrientes. El Estado provincial venía registrando déficits operativos desde 2009 (máximo déficit en 2015: 13,5% de los recursos corrientes). Desde 2016 se inició un camino para revertirlos, que se consolida con estos datos.

Hacia adelante: La austeridad fiscal debe seguir y profundizarse, con un Estado enfocado en sus tareas indelegables y buscando mayores niveles de productividad, eficiencia y eficacia del gasto y la reducción de la presión tributaria al sector privado. Este trabajo debe enmarcarse en el cumplimiento pleno de la Ley de Responsabilidad Fiscal. El tamaño del Estado (provincial y municipal) no puede ser mayor al que puede financiar el sector privado. La austeridad fiscal es parte importante de la agenda de competitividad de Mendoza. Toda iniciativa que implique racionalizar el gasto y hacerlo más eficiente, tal como el proyecto de una nueva ley de responsabilidad fiscal provincial o el proyecto recientemente enviado a la Legislatura que busca mayor eficiencia de la administración son aportes valiosos en esa dirección.